

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TECNOASISTEC ASISTENCIA TECNICA ELECTRICA Y
ELECTRONICA CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito hoy lunes treinta de marzo del 2015, a las 08h00, en domicilio de la Compañía ubicado en la calle Avenida de la Prensa N 42-95 y Mario Echeverría Edificio Rendón Piso1 Oficina 4, se reúnen en Junta Universal Ordinaria, los socios de la Compañía TECNOASISTEC ASISTENCIA TECNICA ELECTRICA Y ELECTRONICA CIA LTDA. Señores:

Jorge Eduardo Tarco Guamushig, con 50 participaciones;
Fanny Cecilia Tarco Guamushig, con 25 participaciones;
Nancy Fabiola Tarco Guamushig, con 25 participaciones.

El señorita Presidenta de la Compañía agradece a los señores socios por su presencia y solicita a secretaría que se compruebe si existe el quórum necesario para instalar la Junta, el señor secretario indica que está presente el cien por ciento de los socios; de igual forma se solicita a secretaría se de lectura al orden del día sobre los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2014; y,
- 3.- Resolver sobre los resultados de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los Accionistas presentes y por la representada, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL.-

Con respecto a este primer punto del orden del día, la Presidenta de la Compañía Srta. Tarco Guamushig Nancy Fabiola dispone a la Secretaría de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por parte de la Gerencia correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014; con lo cual así se procede, y una vez que han sido dados a conocer a todos los Accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes de la Compañía.

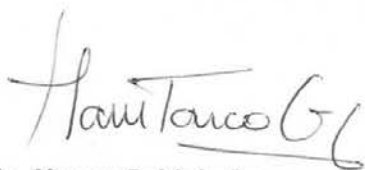
2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, POR EL AÑO 2013.-

En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. Los Accionistas reunidos, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

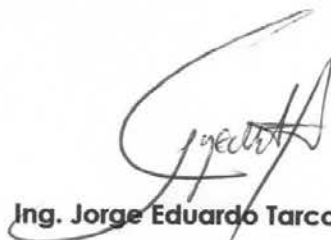
3.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA.-

En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes, resuelven por unanimidad que las utilidades que se han obtenido en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, sean distribuidas conforme a la Ley a todos los trabajadores y empleados de la Compañía, así como también segregar los valores respectivos que por reservas legales se deben efectuar de acuerdo con la Ley; y, las utilidades que correspondan a los Accionistas de la Compañía, la Junta resuelve que también sean distribuidas y entregadas, conforme al porcentaje que a cada uno de los Accionistas les corresponda.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta siendo las 09h 00, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario que certifica.



Ec. Nancy Fabiola Tarco
PRESIDENTE



Ing. Jorge Eduardo Tarco
GERENTE



Sra. Fanny Cecilia Tarco
SOCIO



Señor Pablo Riera Lara
SECRETARIO ADOC

QUITO, 2015-03-30